



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, se sirva informar en relación la situación actual del Instituto Superior N° 8 Almirante Guillermo Brown:

- 1-La falta de profesores reemplazantes para cubrir cátedras.
- 2-En relación al anexo, ubicado en calle san jerónimo al 2.700 informar si las condiciones estructurales del lugar son adecuadas para que se desarrollen las cátedras.
- 3- Dar a conocer el plan de re equipamiento.

ERIKA GONNET
Diputada Provincial

ALIZA INÉS DAMIANI
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

En ese instituto se dictan los profesorado de Educación Secundaria en Biología, de Educación Inicial, de Educación Primaria, de Educación Especial con Orientación en Sordos e Hipoacúsicos, de Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual, de Educación Especial con Orientación en Ciegos y Disminuidos Visuales, de Inglés para Educación Inicial y Educación Primaria, de





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Inglés para Educación Secundaria, de Francés para Educación Secundaria y de Educación Secundaria en Historia.

Son varias las quejas tanto de estudiantes como de docentes desde hace un tiempo considerable. El olvido y la falta de respuestas por parte de las autoridades provinciales han obligado a los alumnos y alumnas agremiados en el centro de estudiantes, CETAB, a presentarse ante las autoridades escolares y del Ministerio de Educación y hacer un pedido público en búsqueda de respuesta.

Las condiciones edilicias son insuficientes para contener a todo el grupo de estudiantes, el anexo que iba a funcionar como solución es un lugar no preparado donde entran unos 5 o 6 chicos por aula dejando afuera a la gran mayoría. En un momento histórico en el que el presupuesto en educación desde el Estado Nacional llega a los 6,5% puntos de PBI, según los datos oficiales, y se crearon 9 nuevas Universidades Nacionales, es un signo de atraso y relego de la educación en nuestra provincia que podamos contar con las condiciones necesarias para el normal funcionamiento de este Instituto que desde 1971 lleva formando miles de educadores santafesinos.

Por la importancia que tiene la educación terciaria, como futuros formadores de niños, niñas y adolescentes es que no se puede esperar mas tiempo para lograr una solución en conjunto entre los organismos encargados y la institución. Por lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.

ÉRIKA GONNET
Diputada Provincial

ALIZA INÉS DAMIANI
Diputada Provincial

